



Movimiento contra la Intolerancia



Nota de Prensa

23/07/2024.

## DIA EUROPEO VICTIMAS DE LOS CRÍMENES DE ODIO

### Más de doscientas instituciones se iluminan frente al Odio y trescientas entidades apoyan el Manifiesto que reclama una Ley Integral contra los Delitos de Odio y de Protección Universal de las Víctimas

**Movimiento contra la Intolerancia ha contado con el apoyo de cerca de 500 instituciones y organizaciones de todo el país en la IV Edición de la campaña “La Tolerancia apaga el Odio”**

Movimiento contra la Intolerancia con motivo del 22 de julio, Día Europeo de las Víctimas de Crímenes de Odio, proclamado así por el Consejo de Europa en memoria de todas las víctimas de la Intolerancia Criminal, tras la terrible masacre de Oslo y Utoya, ha impulsado la campaña **LA TOLERANCIA APAGA EL ODIO**. En su IV edición, ha contado con la implicación de más de doscientas organismos, entre instituciones, embajadas y universidades de todo el país que han iluminado la noche del 22 de julio en color azul diversos lugares emblemáticos. Un gesto simbólico que pretende encender la Luz de la Tolerancia frente al Odio.

Además de la iluminación de más de 200 instituciones de diferentes lugares, unas 300 entidades de todo el país han suscrito el manifiesto [“Por una Ley Integral contra los Delitos de Odio y de Protección Universal de las Víctimas”](#) que reivindica la protección para toda persona o grupo que sufra una infracción penal motivada por intolerancia hacia cualquier característica de la condición humana, real o supuesta.

Cada 22 de julio, Europa recuerda el crimen de odio, la matanza terrorista de Oslo y Utoya que dio origen a este día de memoria por las 77 víctimas, en su mayoría adolescentes, que fueron asesinadas por defender una Europa abierta y democrática construida sobre la base de valores de TOLERANCIA Y DIVERSIDAD. Una masacre singular que dista de ser un episodio aislado o único, pues hechos criminales de esta índole se han repetido posteriormente evidenciando que la intolerancia criminal es un problema persistente, también en nuestro país.

El incremento de los delitos e incidentes de odio motivados por intolerancia se ha confirmado recientemente en el último informe del Mº del Interior que señala la detección en 2023 de un total 2.268 incidentes de odio en nuestro país, un 22% más que en 2022. El Racismo, la Xenofobia, la LGTBIfobia y la Intolerancia Ideológica siguen siendo las principales causas de estos delitos. En esta misma dirección, el Informe Raxen Especial 2023 elaborado por Movimiento contra la Intolerancia, ha monitorizado incidentes a lo largo de toda la geografía española, y señala la gran dificultad que existe para detectar la mayoría de estos casos pues se estima que sólo se denuncian un 20 por ciento.

Este diagnóstico pone de manifiesto la necesidad del trabajo conjunto entre sociedad civil y las instituciones democráticas para visibilizar a las víctimas de la intolerancia criminal, dignificar su memoria y denunciar una delincuencia que ataca a la DIGNIDAD Y DERECHOS de las personas, desprecia la DIVERSIDAD HUMANA y socava la CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA.

Aquí. [Más información sobre la campaña y listado de lugares que iluminan](#)

**Tfno. contacto: 915307199**